



CIRCULAR Nº 406

Santiago, 19 de octubre de 2017

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 19 de octubre de 2017 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social : Junta Nacional de Jardines Infantiles
Nombre de Fantasía : No tiene.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : JUNJI

Nombre o razón social : SAAM S.A.
Nombre de Fantasía : No tiene.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : SAAM

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 20 de octubre de 2017.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General